



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e innovación**

---

**Análisis del Estado de la  
Deuda Pública del  
Distrito Especial de Cti  
Medellín**

**Tercer Trimestre 2024**

---

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

16 de Octubre de 2024



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

# **Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de Cti Medellín Tercer Trimestre 2024**

**Orlando de J. Uribe Villa**

Secretario de Hacienda

**Francisco Javier Hernández**

Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera (E)

**Rodrigo Toro Londoño**

Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

**Gerardo de Jesús Gil Ochoa**

Líder de Proyecto Equipo de Marco Fiscal y Deuda Pública (E)

**Ana María Arcila Loaiza**

Profesional Universitaria

**Natalia Vallejo Montoya**

Profesional Universitaria

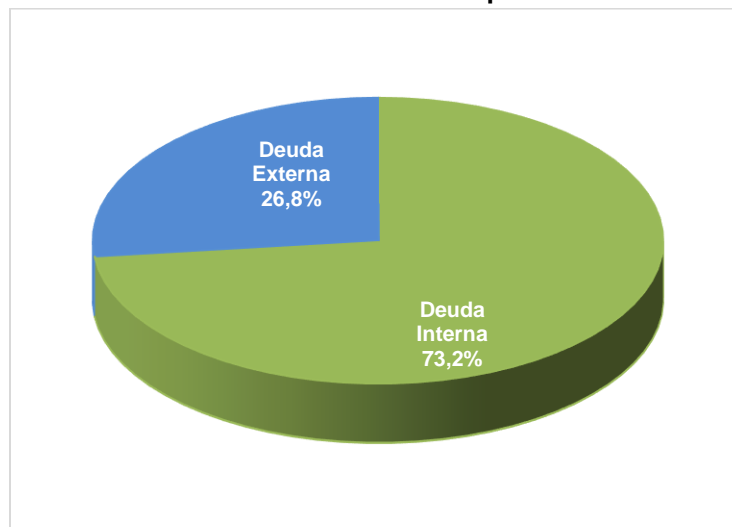


## **Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Tercer Trimestre 2024**

Este informe presenta un análisis detallado del estado de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín al cierre del tercer semestre de 2024. Se incluyen cifras actualizadas sobre la composición de la deuda interna y externa, así como un análisis de la evolución de la deuda y el servicio de la misma durante el periodo evaluado.

### **1. Estado General de la Deuda Pública**

**Gráfico 1. Estado de la Deuda – septiembre de 2024**



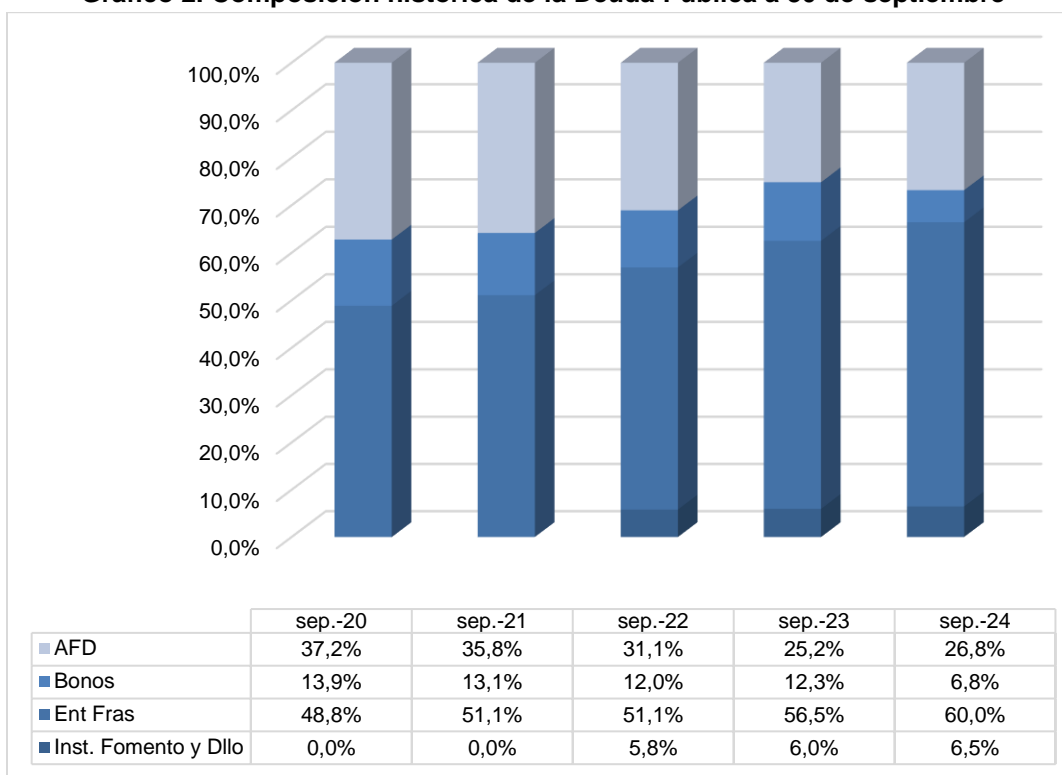
Al cierre de septiembre de 2024, el saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín fue de \$1.681.854 millones de pesos. La estructura de este saldo se caracteriza por una predominancia de la deuda interna, que representa el 73,2% del total de la deuda pública. Dicho componente interno asciende a \$1.230.731 millones. En contraste, la deuda externa constituye el 26,8% restante, sumando \$451.123 millones.

Es importante destacar que esta porción de la deuda externa está asociada al crédito suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el cual se destinó a



financiar el proyecto Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos. La financiación de este proyecto refleja el compromiso de Medellín con el desarrollo sostenible y la modernización urbana, ya que el Tranvía de Ayacucho es una pieza clave tanto para el sistema de movilidad, como para la reducción de emisiones en la ciudad.

**Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 30 de septiembre**



El saldo de la **deuda externa** presenta un decremento en septiembre de 2024 respecto al mes de septiembre de 2023, pues en marzo y septiembre de 2024 se realizaron amortizaciones de capital lo que generó un saldo de deuda externa de **\$451.123 millones** en septiembre de 2024.

También el saldo de la **deuda interna** disminuyó. Esto debido a que entre el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024 se realizaron amortizaciones de los créditos contraídos con el Banco BBVA (Crédito 2017 y crédito 2021)), Scotiabank Colpatria, Banco de Bogotá y Bancolombia (Crédito 2019); teniendo así las **entidades financieras** una participación del **60%** equivalente a **\$1.008.281 millones**. Adicionalmente, en enero de 2024 se

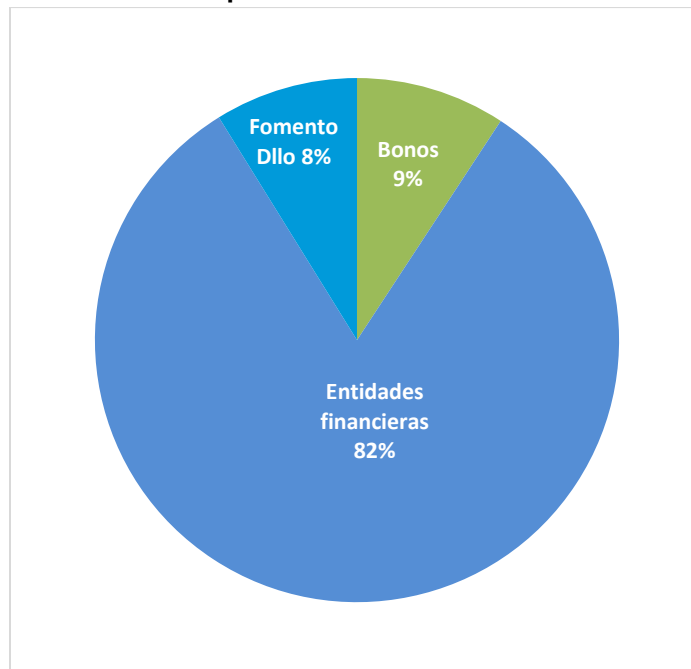


**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

comenzó a amortizar el crédito con la entidad de fomento y desarrollo **Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA** generándose un saldo a septiembre de 2024 de **\$108.750 millones** con una participación del **6,47%**. Las **emisiones de bonos** cuentan con una participación del **6,76%** equivalente a **\$113.700 millones**. También se resalta que en 2023 este Distrito no desembolsó nuevos créditos.

## 2. Detalle de la deuda interna

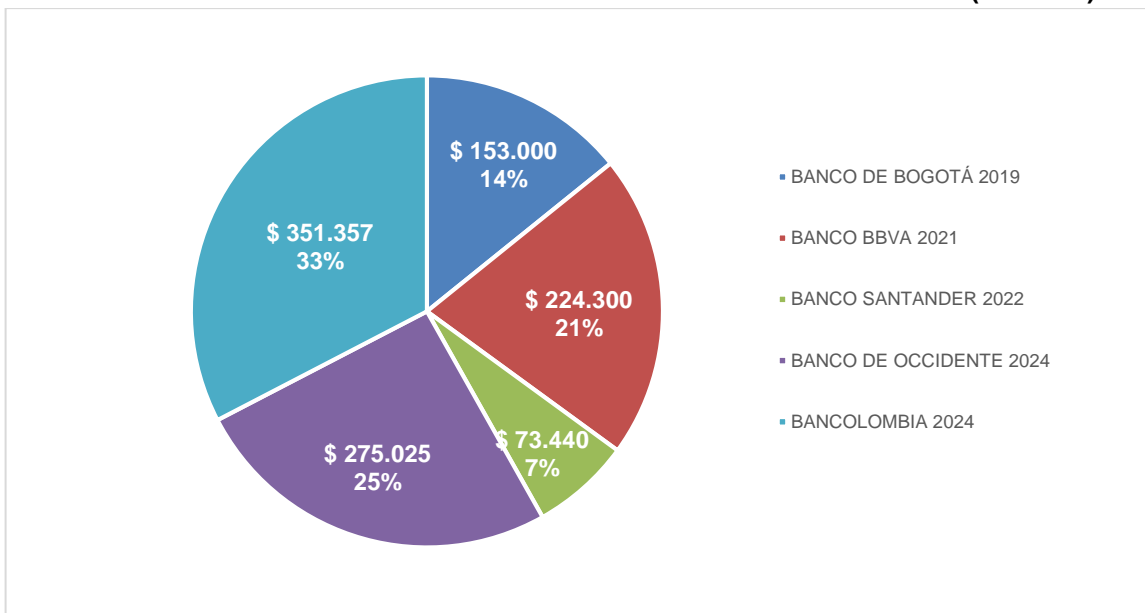
Gráfico 3. Composición de la deuda interna actual.



Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de la deuda interna del Distrito Especial de Medellín es de \$1.230.731 millones, desglosado de la siguiente manera: obligaciones con entidades financieras por valor de \$1.008.281 millones (81,93%), una obligación crediticia con el Instituto de Fomento y Desarrollo (IDEA) por \$108.750 millones, y bonos de deuda pública emitidos en 2014 por valor de \$113.700 millones.



**Gráfico 4. Distribución de la deuda con las entidades financieras actual (millones).**



El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$268.800 millones para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda modificando la tasa de interés a un IBR+2,14%TV.

El 29 de noviembre de 2018 se desembolsó el empréstito suscrito entre Scotiabank Colpatría S.A y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$250.000 millones para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV.

El 20 de diciembre de 2018, se desembolsó un empréstito suscrito entre el Banco Davivienda y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$225.500 millones, destinado a financiar proyectos del Plan de Desarrollo. Este crédito tiene un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, con amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3% TV.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

El 19 de septiembre de 2019, se realizó una sustitución de crédito con Bancolombia debido a que esta entidad ofreció una mejor tasa de interés, modificándola a IBR+2.5% TV.

**Tabla 1. Composición deuda interna septiembre de 2024**

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda Septiembre de 2024 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78 %	\$ 113.700
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5% TV	\$ 105.188
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,95 % TA	\$ 108.750
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,72 2% TV	\$ 203.272
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25 % MV	\$ 73.440
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE OCCIDENTE 2024	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 275.025	IBR+2,10 SV	\$ 275.025
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2024	Plazo: 12 años Gracia: 3 años	\$ 351.357	IBR+2,0% TV	\$ 351.357
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.310.822.000</b>		<b>\$ 1.230.731</b>

El 16 de diciembre de 2019, se desembolsó otro empréstito suscrito entre el Banco de Bogotá y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$153.000 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+2.5% TV.

El 21 de diciembre de 2020, se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre Bancolombia y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$120.000 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3.05% TV.

El 27 de octubre de 2021, se desembolsó un empréstito suscrito entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$120.000 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del DTF+1.95% TA.





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

El 17 de noviembre de 2021, se desembolsó otro empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$224.300 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+1.722% TV.

El 15 de diciembre de 2022, se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$126.560 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3.328% TV.

Finalmente, el 23 de diciembre de 2022, se desembolsó un empréstito suscrito con el Banco Santander bajo la línea de redescuento Reactiva Colombia de FINDETER por valor de \$73.439 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+1.25% MV.

En la vigencia 2023 no se desembolsaron recursos del crédito teniendo en cuenta los altos niveles de liquidez con los cuales terminó el Distrito al cierre de la vigencia, gracias al significativo Superávit Presupuestal que se obtuvo por mayores ingresos de recursos propios no destinados.

Durante el año 2024, no se han desembolsado recursos de crédito.

**Tabla 2. Composición deuda interna en septiembre de 2024**

<b>DEUDA INTERNA</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Bonos</b>	<b>Instituto de fomento y desarrollo</b>	<b>Entidades financieras</b>
Saldo a Diciembre 2023	248.560.000.000	120.000.000.000	1.109.837.500.000
Desembolsos vigencia 2024	0	0	0
Amortizaciones	134.860.000.000	11.250.000.000	101.556.250.000
<b>Saldo a septiembre 2024</b>	<b>113.700.000.000</b>	<b>108.750.000.000</b>	<b>1.008.281.250.000</b>
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>1.230.731.250.000</b>		



### 3. Detalle de la Deuda Externa

Al 30 de septiembre de 2024, la deuda pública externa del Distrito Especial de Medellín presenta un saldo de \$451.123 millones, calculado con la TRM al 30 de septiembre de 2024 (\$4.164,21 COP/USD). Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el programa Corredores Verdes de Medellín, que incluye el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos.

**Tabla 3. Composición deuda externa septiembre de 2024**

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda Sept de 2024 (dólares)	TRM Septiembre de 2023	Saldo de la deuda Septiembre de 2024 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 29.086.836	\$ 4.164,21	\$ 451.122.750.028
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 36.400.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 21.103.333		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 21.743.164		

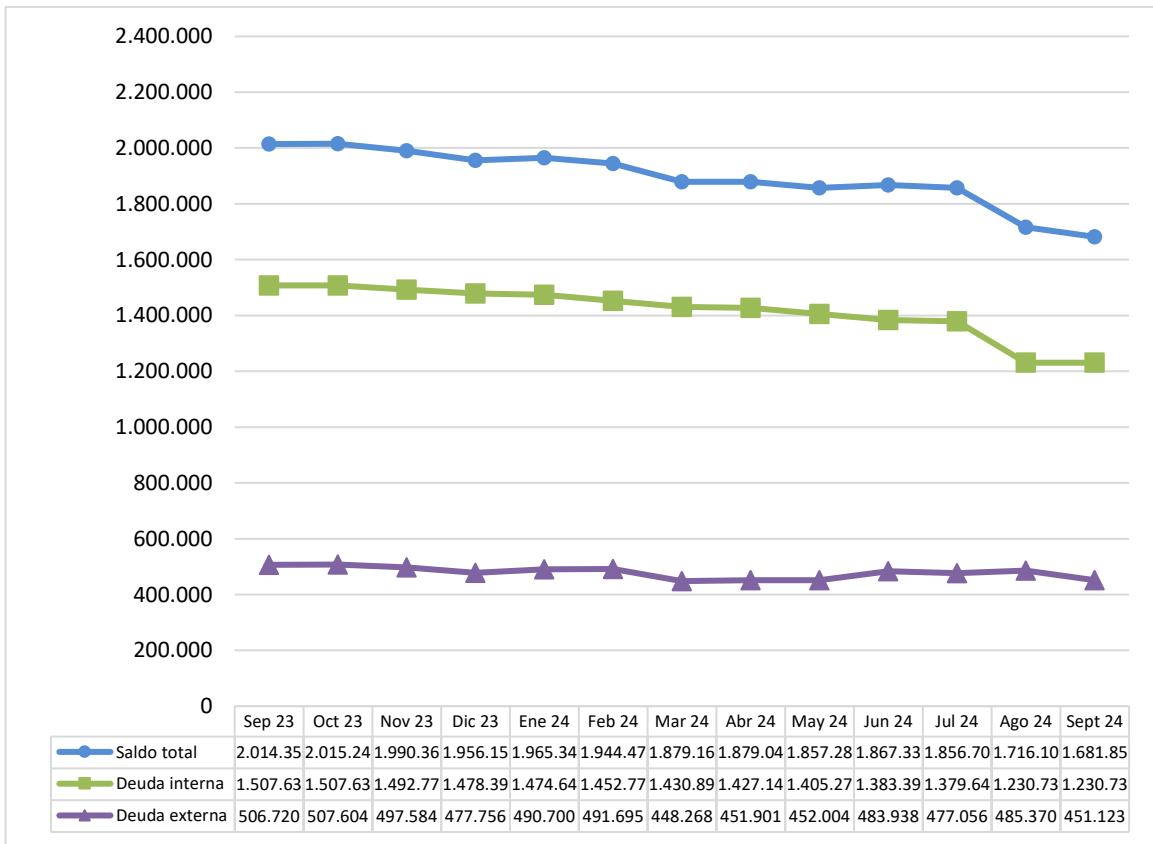
**Tabla 4. Movimiento Deuda Externa septiembre de 2024**

DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD (dólares)
Saldo a diciembre 2023	125.000.000
Desembolsos vigencia 2024	0
Amortizaciones	16.666.667
<b>Saldo a septiembre 2024</b>	<b>108.333.333</b>



#### 4. Evolución del saldo de la deuda – septiembre de 2023 a septiembre de 2024

**Gráfico 5. Evolución de los Saldos de la Deuda a septiembre de 2024 (Millones de pesos)**



La Gráfica muestra la evolución del saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín desde septiembre de 2023 hasta septiembre de 2024. En términos generales, se observa una tendencia decreciente en el saldo total de la deuda, pasando de \$1.716.101 millones en septiembre de 2024 a \$1.681.854 millones en septiembre de 2024.

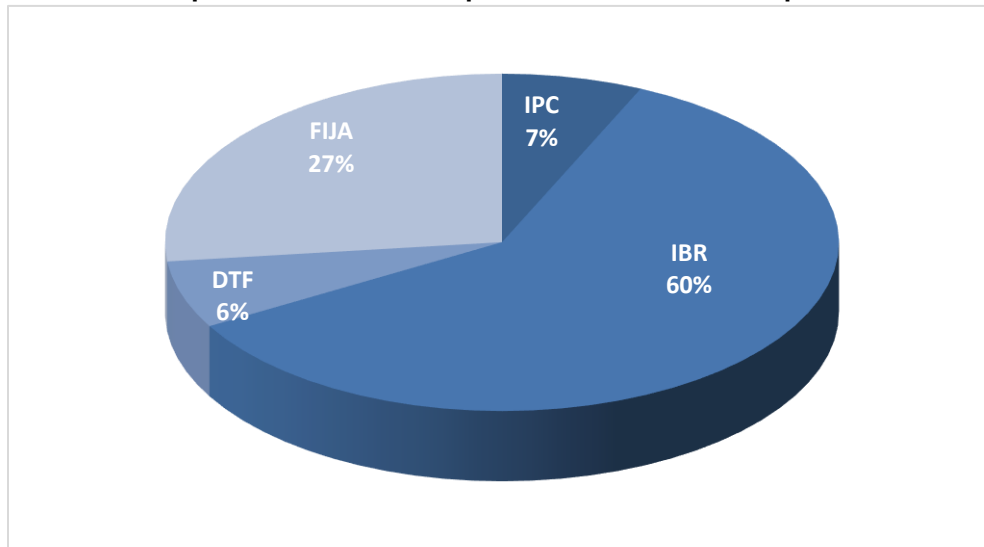


## 5. Composición de la Deuda Pública por Tasa de Interés

Tabla 5. Composición de la Deuda por Tasa de Interés a septiembre de 2024

Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 113.700	7%
IBR	\$ 1.008.281	60%
DTF	\$ 108.750	6%
FIJA	\$ 451.123	27%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.681.854</b>	<b>100%</b>

Gráfico 6. Composición de la Deuda por Tasas de interés – septiembre de 2024



La Gráfica muestra la distribución de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín según las diferentes tasas de interés al 30 de septiembre de 2024. Esta información es crucial para entender el perfil de riesgo y las obligaciones financieras del Distrito.

Como muestra la gráfica la mayor parte de la deuda está referenciada al IBR, tiene ventaja y es que si las tasas están bajas se logra aprovechar la favorabilidad del mercado.

Algo importante que se puede observar dentro de la distribución de la deuda es la proporción correspondiente a la tasa fija, que es del 27% del total y está asociada



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

a la deuda con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Esta deuda, al ser en moneda extranjera y con una tasa de interés fija, ofrece una gran tranquilidad en la gestión financiera. La tasa fija asegura que no habrá variaciones en los pagos de intereses debido a cambios en las tasas de interés del mercado, y al ser en una moneda extranjera, aunque su valor nominal pueda variar con la tasa de cambio (TRM), el costo de los intereses permanece constante. Esto reduce significativamente la incertidumbre y facilita la planificación financiera.

## 6. Servicio de la deuda en la vigencia 2024

Tabla 6. Servicio de la Deuda enero – septiembre de 2024

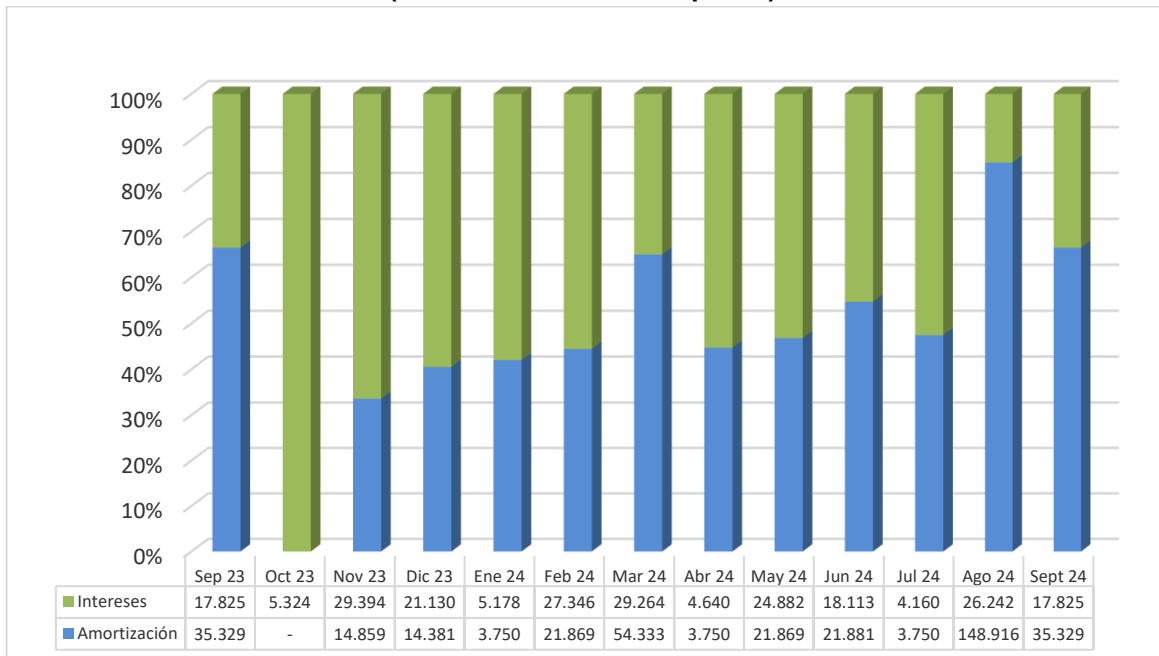
DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA</b>	<b>666.940.907.792</b>	<b>478.022.226.534</b>	<b>71,67%</b>
<b>Servicio de la deuda pública externa</b>	<b>108.926.705.779</b>	<b>87.026.108.067</b>	<b>79,89%</b>
<b>Préstamos deuda externa</b>	<b>84.929.913.284</b>	<b>67.780.166.639</b>	<b>79,81%</b>
Préstamos AFD	84.929.913.284	67.780.166.639	79,81%
<b>Intereses deuda externa</b>	<b>23.483.488.411</b>	<b>18.867.491.530</b>	<b>80,34%</b>
Intereses AFD	23.483.488.411	18.867.491.530	80,34%
<b>Comisiones y otros gastos</b>	<b>513.304.084</b>	<b>378.449.898</b>	<b>73,73%</b>
Comisiones y otros gastos AFD	513.304.084	378.449.898	73,73%
<b>Servicio de la deuda pública interna</b>	<b>558.014.202.013</b>	<b>390.996.118.467</b>	<b>70,07%</b>
<b>Principal deuda interna</b>	<b>320.987.000.000</b>	<b>247.666.250.000</b>	<b>77,16%</b>
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	134.860.000.000	134.860.000.000	100,00%
Principal otros bonos y títulos	171.127.000.000	101.556.250.000	59,35%
Préstamos Instituto Desarrollo	15.000.000.000	11.250.000.000	75,00%
<b>Intereses de deuda interna</b>	<b>236.597.869.470</b>	<b>142.947.726.106</b>	<b>60,42%</b>
Intereses otros bonos y títulos emitidos	29.750.123.296	21.596.551.880	72,59%
Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	186.427.116.811	109.744.830.476	58,87%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	20.420.629.363	11.606.343.750	56,84%
<b>Comisiones y otros gastos deuda interna</b>	<b>429.332.543</b>	<b>382.142.361</b>	<b>89,01%</b>
Comisiones y gastos otros bonos	429.332.543	382.142.361	89,01%



## 7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda septiembre de 2023 a septiembre de 2024.

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024 muestra amortizaciones de capital en los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2023 y durante todos los meses de la vigencia 2024. Adicionalmente, se realizaron pagos de intereses y/o comisiones.

**Gráfico 7. Servicio de la Deuda mensual – septiembre de 2023 / septiembre de 2024**  
 (Valores en Millones de pesos)



En septiembre de 2023 y marzo y septiembre de 2024 se llevaron a cabo las amortizaciones del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Asimismo, en noviembre de 2023, así como en febrero, mayo y agosto de 2024, se realizaron las amortizaciones de los créditos contratados con Bancolombia (crédito 2019) y Scotiabank Colpatría.



Por otra parte, en septiembre y diciembre de 2023 y marzo, junio y septiembre de 2024 se efectuaron las amortizaciones de los créditos obtenidos del Banco BBVA (crédito 2017), Bancolombia (Crédito 2020) y el Banco de Bogotá.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 y en febrero, mayo y agosto de 2024 se amortizó el crédito contraído con el BBVA (crédito 2021). Además, en enero, abril y agosto de 2024 se realizó la amortización del crédito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA).

Por último, en Agosto de 2024 se realizó la redención de la serie a 10 años de los bonos de deuda pública emitidos en 2014.

## 8. Operaciones de manejo

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en su compromiso con la eficiencia y con el objetivo de garantizar la financiación de sus proyectos estratégicos durante el cuatrienio 2024 – 2027, definió varias acciones en la estrategia de deuda, entre otras, un mejoramiento del perfil de su deuda local, disminuyendo tasas y con periodos de gracia adicionales. Bajo tal estrategia la Secretaría de Hacienda realizó las siguientes operaciones de manejo:

**Tabla 7. Operaciones de Manejo 2024. (Cifras en millones de pesos)**

CONDICIONES ANTERIORES			OPERACIÓN DE MANEJO			
ENTIDAD	PLAZO	TASA	ENTIDAD	PLAZO	TASA	MONTO SUSTITUIDO
BANCO BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	IBR+2,14% TV	BANCO OCCIDENTE	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR + 2,10% SV	\$ 124.800
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	IBR+2,5% TV				\$ 125.000
BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	IBR+2,5% TV	BANCO DE BOGOTÁ	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR + 2,15% TV	\$ 100.406
BANCO BBVA 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	IBR+3,328% TV	BANCOLOMBIA	Plazo: 12 años Gracia: 3 años	IBR + 2,00% TV	\$ 126.560
BANCOLOMBIA 2019	Plazo: 9 años Gracia: 1 años	IBR+2,5% TV				\$ 112.750
BANCOLOMBIA 2020	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	IBR+3,05% TV				\$ 97.500

Fuente: Secretaría de Hacienda, Distrito especial de CTI de Medellín



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## 9. Indicadores de endeudamiento

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

*“Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.*

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%.

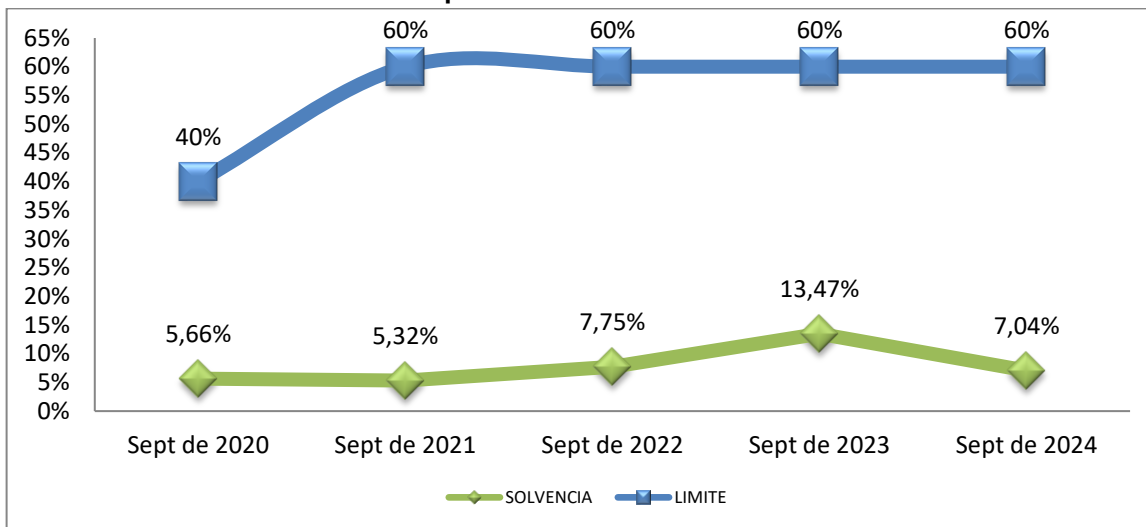
- **Solvencia**

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Intereses}}{\text{Ahorro operacional}}$$

Para el mes de septiembre de 2024 el Distrito Especial de Medellín registró unos intereses por concepto del servicio de la deuda por \$207.316 millones y un ahorro operacional de \$2.943.900 millones obteniendo un **7,04%** en el indicador de Solvencia. Teniendo en cuenta que actualmente, el límite para este indicador es del **60%**, se puede observar que el Distrito Especial de Medellín ha cumplido ampliamente con dicho indicador, caracterizándose así, por el acatamiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997.



**Gráfico 8. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia septiembre de 2020 – 2024**



- **Sostenibilidad**

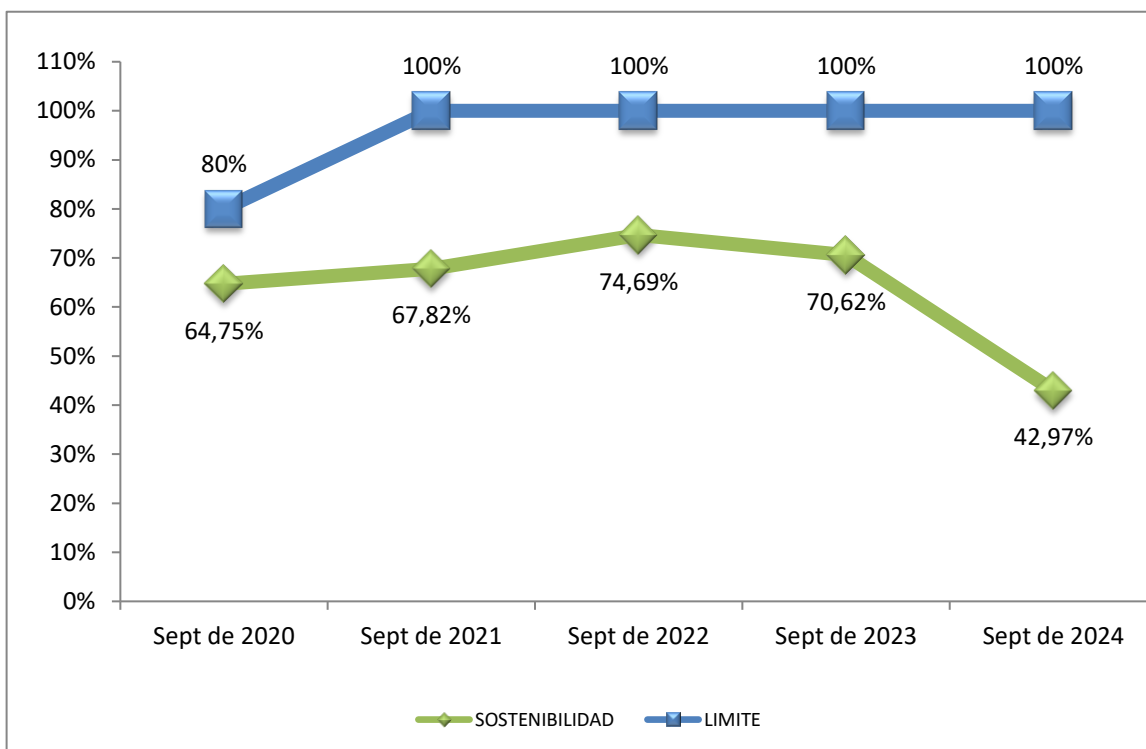
$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes (ley 359 de 1997)} - \text{Vigencias futuras}}$$

La Sostenibilidad, indicador de Capacidad de Pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Distrito Especial de Medellín de cubrir con sus Ingresos Corrientes, el Saldo de la Deuda.

En cuanto a este indicador, en donde su límite legal es del **100%**, el Distrito Especial de Medellín presentó a septiembre de 2024 un resultado del **42,97%**, lo que indica que el Distrito garantizó la sostenibilidad de su deuda durante la vigencia 2024, encontrándose por debajo del límite. Resultados que obedecen a las amortizaciones realizadas durante el año 2023, al no haber tomado nuevos créditos en 2023 y al comportamiento final de la tasa representativa del mercado – TRM.



**Gráfico 8. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad septiembre de 2020 – 2024**



## 10. Calificaciones de riesgo vigentes

El Distrito Especial de Medellín en lo relacionado con la calificación de riesgo de la Deuda Pública y Capacidad de Pago, ha recibido importantes asignaciones en las escalas de calificación de riesgo, por firmas calificadoras no sólo en el ámbito nacional sino también internacional.

La Sociedad Calificadora de Valores **Fitch Ratings de Colombia S.A.** afirmó el pasado 9 de noviembre de 2023, las calificaciones de largo plazo en 'AAA (Col)' con perspectiva estable y de corto plazo y F1+ (Col). Así mismo, reafirmó en 'AAA (Col)' la calificación de la sexta emisión de bonos de deuda pública realizada en



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

2014 por \$248.560 millones. Las razones de la calificación se fundamentaron en que el desempeño operativo de Medellín en 2023 estuvo alineado a las expectativas de la calificadora y a que la recaudación tributaria fue impulsada por el rebote de la actividad económica local que parcialmente alivió los incrementos en el gasto por las presiones inflacionarias.

Por su parte, la Sociedad Calificadora de Valores **Moody's Investors Service** el 18 de julio 2024 revisó y asignó la calificación de Baa2 con perspectiva negativa. La perspectiva negativa de la calificación está impulsada por el cambio de perspectiva del soberano. La calificación refleja una economía local diversificada con fuertes ingresos propios, niveles de deuda moderados y liquidez adecuada.